

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la(s) siguiente(s) pregunta(s) relativa(s) a la reforma de la Ley de Memoria Histórica, dirigida al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

- ¿Pretende el Gobierno incluir la perspectiva de género e interseccional en su reforma de la ley 52/2007, de 26 de diciembre, - la llamada Ley de Memoria Histórica-?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 5 de Junio de 2018



Juan Manuel del Olmo Ibáñez